



115098

D. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Roger nº 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "BROCHE-HEBILLA".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un broche-hebilla, formado por dos piezas dotadas de un perfil espiral, que permite lograr su acoplamiento y retención, mientras se mantenga ambas en un mismo plano.

5 El nuevo broche-hebilla está constituido esencialmente, por dos piezas troqueladas y estampadas, que se complementan. Una de ellas que podemos considerar como la parte hembra, está dotada de un pasador para unirla a la cinta o correa y de un monocorado central, que en sus lados opuestos y en sentido longitudinal, presenta
10 sendas lengüetas enfrentadas y ligeramente dobladas hacia el interior. La segunda pieza o parte macho del broche, presenta, al igual que la primera, un pasador para la cinta o correa del que sobresale una prolongación, formada por una plaqueta complementaria del espacio colado de la otra pieza.

15 Al introducir esta segunda pieza por debajo de la pieza calada, la plaqueta se apoya sobre la lengüeta o uña prevista en el borde interior de la parte hembra, mientras que la lengüeta opuesta, queda asentada en un cajeadado previsto en la zona de unión entre la citada plaqueta y el pasador. Dicho acoplamiento se mantendrá estable, mientras ambas piezas se mantengan situadas en un mismo plano.
20



25

En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del broche-hebilla, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de las dos piezas constituyentes del broche-hebilla, desacopladas.

Fig. 2.- Vista en planta de dichas piezas, acopladas.

30

Fig. 3.- Vista en sección longitudinal del broche-hebilla, cerrado.

35

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y modo de acoplar las partes macho y hembra del broche-hebilla, que se patenta.

40

La parte hembra del broche está formada por un pasador -1-, de doble anilla en el dibujo, para unir la hebilla a la cinta o correa, la cual se prolonga en forma de marco calado -2-, dotado, en dos de sus bordes interiores y precisamente en los opuestos en sentido longitudinal, de sendas lengüetas enfrentadas -3- y -3'- ligeramente acodadas hacia el interior. La segunda pieza o parte macho presenta, asimismo, el pasador -1'- que se prolonga formando una plaqueta -4- convenientemente dimensionada para complementar el espacio calado del marco -2-. En la zona de unión entre pasador -1'- y plaqueta -4- se ha previsto un taladro rectangular -5- de forma y dimensiones apropiadas para contener la lengüeta -3'-.

45

La plaqueta -4- se introduce por debajo del marco -2-, hasta que el borde externo de la misma se apoya en la lengüeta -3-, mientras que la lengüeta opuesta -3'- queda ajustada dentro del taladro o cajeadado -5-.

50

Tal como se indica por la sección de la Fig. 3, todo esfuerzo de tracción ejercido a través de las cintas o correas sobre los pasadores -1- y -1'-, no afectará en forma alguna al broche, ni será



55

causa de que la hebilla pueda desabrocharse. Tal operación solo podrá realizarse levantando la plaqueta -4- del plano del marco -2-, lo que provoca la salida de la lengüeta -3'- del encaje -5-, momento en que quedarán desacopladas ambas piezas.

60

Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del nuevo broche-hebilla, los cuales pueden variar según convenga para cada aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento.

65

El Modelo de Utilidad por: "BROCHE-HEBILLA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

70

1ª.- "BROCHE-HEBILLA", caracterizado por el hecho de que está constituido por dos piezas troqueladas y estampadas que se complementan, una de las cuales constituye la parte hembra y forma un pasador para unirla a la cinta o correa, presentando un marco calado, de cuyos bordes interiores, opuestos en sentido longitudinal, sobresalen sendas lengüetas enfrentadas y ligeramente acodadas hacia el interior, mientras que la segunda pieza que constituye la parte macho, presenta asimismo, un pasador, como el anterior, el cual se prolonga formando una plaqueta complementaria del espacio calado del marco de la parte hembra, de modo que al introducir la parte macho por debajo del citado marco, la plaqueta se apoya sobre una de las lengüetas, mientras que la lengüeta opuesta queda asentada en un cajeadado o tallado previsto en la zona de unión entre plaqueta y su pasador, con cuyo enganche se logra mantener cerrado el broche, que no es afectado por los esfuerzos de tracción ejercidos por la correa o cinta.

75

80



2ª.- "BROCHE-HEBILLA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 9 de Julio de 1965

P.A. de D. Francisco Feu Iñigo

JUAN B. RENTER RIDAURA

115098



Fig. 1

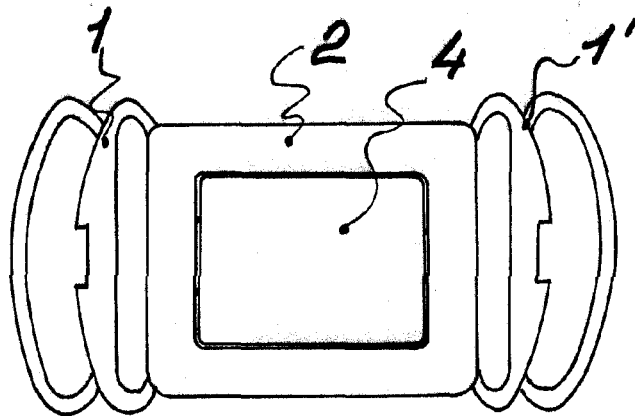
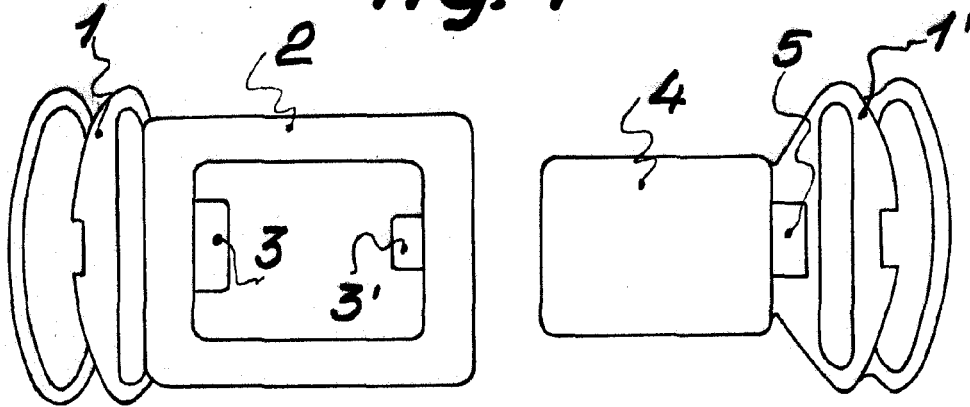


Fig. 2

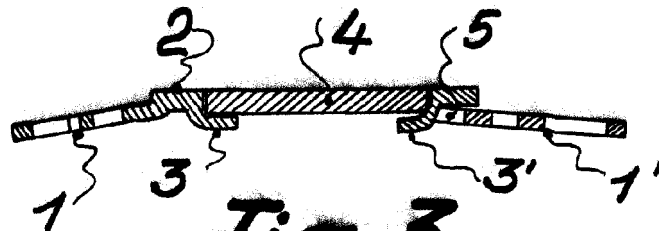


Fig. 3

Barcelona 9 Julio 1965

P.A. *Juan B. Rentería*

Juan B. Rentería Roldán

Escala variable